

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, LUNES 16 DE FEBRERO DE 1903

NUMERO 396



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

W. Steinvorth & Hno

Agencia General de publicaciones

Librería y Zapelería
DE
IGLESIAS HNO.
LA REPUBLICANA
ZAPATERIA

—DE—
ELIAS CALDERON

Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—
Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

Victor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

Ricardo Coto Fernández

Y

Tobias Gutiérrez Valverde
pasantes de abogado

Oficina de "El Derecho"

YENDO

Sumamente barato, por comisión de doña Alma Golcher, parte al contado y parte á plazo y hasta por mensualidades, una casa y solar, situado en el barrio de Dolores, y que miden seis varas de frente por veintituna de fondo.

Oigo toda clase de proposiciones.
San José, 5 de febrero de 1903.

Rogelio Chacón,

Oficina del Licenciado don Gerardo Castro.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Juan Zuñiga S.

Uno de los pocos sombrereros del país ofrece sus servicios al público en lo que concierne al ramo, pues cuenta con bastante práctica, como también sus precios no admiten competencia.

Recibirá ordenes en su lavandería situada 50 varas al Este del taller de Jorge Morales Bejarano.

ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Desde el 1º de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN



De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nueva, Almacén de abarrotes de Pagés, Hermano Suñecesores; La Bodega y La Gran Vía.
Cartago, Heredia: Herrero Hermanos
Alajuela: Pulpería de Nieto.
Puntarenas: La Mascota.
Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,
el Agua de Florida Extra fina de Tásies

posee la riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al detalle en casi todos los establecimientos de San José y provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

Máximo Fernández

"EL DERECHO"

Director y Editor

Ricardo Coto Fernández

Administrador

Tobías Gutiérrez Valverde

Precios de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00
 ,, 3 meses. 2.25
 ,, 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
 CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

En la escuela

La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita. Este gran principio de los tiempos modernos tiene hoy sus más y sus menos. Si el Estado no puede garantizar á los padres lo esencial, la salud de sus niños, entonces el Estado no puede tampoco ejercer ninguna coacción para que se cumpla la obligación, y entonces resulta también que gran número de niños no reciben instrucción.

Pero desde el momento en que el Estado tiene obligación de impartir la enseñanza gratuita, esa obligación lleva aparejada también la de emplear en su cumplimiento los medios eficaces conducentes. El Estado tiene, pues, obligación en primer término, de ofrecer á los niños que asisten á recibir la instrucción primaria, casas higiénicas, casas decentes y arregladas, obedeciendo las prescripciones científicas del caso.

Los padres mandan á sus hijos á las escuelas con el fin, indudable, de proporcionarles beneficios; si en vez de esos beneficios se les ocasionan perjuicios entonces una ley natural, la ley de conservación, exige á los padres de la obligación consignada en la ley escrita.

Pero por sobre todas las consideraciones expuestas volvemos al punto de partida: la conservación y mejoramiento de la raza piden, ante todo, en materia de enseñanza

edificios escolares acondicionados conforme á una rigurosa higiene. Donde no hay un buen edificio no debe abrirse escuela ó se abre, atendiendo al único término medio posible, al aire libre.

Pensar en todo eso, preocuparse por las generaciones de mañana, por el porvenir de la patria, por el porvenir de la América Latina y por el porvenir de la raza, eso es patriótico.

Y la base de ese porvenir está en la escuela, buscarla en otro lugar es tarea infructuosa é inútil.

¿Pero como debe ser un buen edificio escolar? Eso lo veremos más adelante, pues tenemos que hablar de los maestros, del hogar, del Gobierno, etc. Estos detalles son los que nos llevarán á demostrar como puede establecerse la convivencia de los países latino americanos con los Estados Unidos de Norte América, sin ser absorbidos por éstos y sin los peligros que desde Europa amenazan á esta América tan querida.

CONTRIBUCION voluntaria nacional para erigir una estatua al Benemérito ex-Presidente de la República don Juan Mora.

Vinicio.....	\$ 10 00
"El Derecho".....	10 00
"El Obrero".....	10 00
Anibal Santos.....	10 00
Juan Alfaro V.....	5 00

NOTAS Y NOTICIAS

Don Lisímaco Vargas, el amigo Villafranca, estuvo preso por motivo de una conversación de mesa redonda. Se acentúa y confirma la versión que anuncia un activo servicio de policía de vidores y de vista, sin uniforme. Chóquela, joven *impoluta!* Mas no olvide que vivimos en una república y bajo un régimen que no deja nada que desear.

Para los nervios tisana, cogoyitos de naranjo, salvia en infusión, tranquilidad de conciencia, confianza en los propios méritos, un escapulario con la leyenda de "el Corazón de Jesús está conmigo," todo esto hecho y dicho con devoción (*Receta de Vinicio*).

Gerardo Guzmán es una guapa persona; pocos lo conocen, porque es muy modesto, tanto como ameritado. Acaba de ser investido con la toga de abogado; su examen puso de manifiesto, una vez más, todo lo que vale en cuanto á estudioso y de talento. Ha coronado su carrera brillante-

mente, bajo los auspicios, únicamente, de su propia valía. Ahora, amigo nuestro, mucha fortuna y muchos colones.

El Derecho, por medio de este su servidor, pide por última vez, en mérito á lo q' debe ser, que se quite la plancha del otro día, la última de que tenemos noticia, no hablamos de Lisímaco Vargas, que el retrato del Presidente, señor Esquivel, se coloque sobre el docel de la Presidencia del Congreso. Así tiene que ser, el señor Esquivel es el Jefe de la República, el Primer Magistrado de la Nación, la primera autoridad pública, el representante en primer término del país: *chaque seigneur chaque honneur*, y que para lo sucesivo sea siempre, por las mismas razones, el Presidente que rija el que tenga el honor de figurar en ese puesto. Eso no desdice en nada de la independencia de poderes, lo que sí desdice es que con ó sin esa preferencia, debida, anden los señores conscritos temerosos en sus decisiones por lo que puede pensar el Presidente.

Para don Juan Mora, para nuestro primer Presidente, ya lo dijimos, lo que hay que hacer es levantar una estatua; hay que perpetuar por medio del bronce la figura de ese Benemérito de la Patria, del representante de la Costa Rica sencilla y heroica, de la Costa Rica que concibió los hombres del 56; hay que perpetuar en el bronce el natalicio de nuestra vida independiente. Esa estatua se levantará; por primera vez se va á realizar en el país un acto solemne y de justicia sin que su concepción haya nacido en el gobierno. Dichosos los pueblos que son capaces de prescindir del gobierno para los grandes actos públicos.

Señor Director General de Correos:

Con las consideraciones que U. personalmente merece le dirijo una queja que la Administración de este diario me comunica esperando de usted que se sirva atenderla con la actividad que lo distingue. Se retiran varios suscritores de *El Derecho*, de pueblos y poblaciones de esta ciudad alegando que no reciben el periódico. Muchas veces llegan á esta Administración los paquetes de periódicos devueltos, y á poco el reclamo de los suscritores de que no les llega el periódico.

En la presente no le cito lugares, lo haré en otra, si el mal persiste.

No puedo creer que la competencia que con su periódico de avisos hace el Gobierno á los otros diarios llegue hasta ordenar que se interrumpa ó impide la libre circulación de éstos ó de periódico determinado.

No puedo creer tampoco que el Gobierno tema á la propaganda de nuestro diario ni á la in-

mensa aceptación de que goza, pues si se lee con cuidado esta hoja se saca en limpio esto: la propaganda de *El Derecho* es sana; sólo alguna ambición personal para el futuro de alguna persona oficial puede temerla; *El Derecho* no se arrodilla pero pide y predica paz. *El Derecho* habla claro, censura y exhibe el abuso, señala el error y es una hoja inofensiva.

Si razones de otro orden no lo impiden, cortesmente suplico á usted atienda esta queja y ordene á sus subalternos que no impidan la circulación de nuestro diario.

Los fusilamientos de Nicaragua son una de las peores herejías contra la actual civilización. Lo que allí está pasando confirma el concepto que algunos extranjeros expresan de que muchos de estos países están llamando un conquistador. Esos fusilamientos revelan que allí se vive en plena barbarie. Y estamos en pleno siglo XX! Pobre Nicaragua!

VINICIO

COLABORACION

LA DEMANDA DEL DR. CRUZ

Dos extremos tiene esta ruidosa reclamación.

1.º—Que el Gobierno cumpla un convenio hecho por él en el año 1898 llevando al edificio construído en la finca "Las Mercedes" los varones huérfanos, y no á los leprosos y

2.º—que caso de no cumplirse este convenio por carecer de fuerza legal, se tenga por no hecha una promesa de donación y se devuelvan \$ 50.000 y sus intereses depositados en el Tesoro Nacional.

A una ú otra cosa debe decidirse el Gobierno porque la cuestión es muy clara.

En la vía legal no cabe en esto discusión.

Lo dijo el Dr. Zambrana; más vale arreglar amistosamente con don Antonio Cruz.

Prueba de lo anterior es la ridícula defensa del demandado, que no queriendo entrar al fondo del litigio ha promovido varios incidentes como el de falta de cédula, ó el de que la cédula no indicaba á la persona que debía ser entregada y no ha temido declarar que deben ponerse toda

clase de obstáculos para que sea lo más tarde posible que los Tribunales reconozcan y hagan cumplir los derechos que tiene el Dr. Cruz.

Injustificable proceder; el pueblo no puede estar contento con que sus servidores derrochen las rentas de la Nación, en enriquecer cooptarios y en pagar caprichos que á nada conducen.

Si se dispuso y admitió trasladar los huérfanos varones á la Granja Nacional, y en ella ya se tiene un buen edificio para los mismos que es el que estaba destinado para un Colegio Agrícola Centro Americano, no se encapriche el Gobierno en trasladar allí los leprosos, porque esa disposición no ha sido del agrado del público.

Y arregle sus diferencias con el señor Cruz, la deuda es cuantiosa y diariamente devenga grandes intereses que el exhausto Tesoro no está en actitud de poder pagar. Cúmplase lo convenido ó páguese lo que se deba y siga su marcha el carro del Gobierno que cuando se vea atascado no faltará algún agricultor congresista que meta *desinteresadamente* el hombro para ayudar á desatascarlo.

UN CIUDADANO.

NOTA:—Por ser su autor un distinguido amigo nuestro damos publicidad en esta sección al anterior artículo, pero conste que disintimos de manera de pensar. Ya diremos lo que sobre este importante asunto creemos nosotros.

Noticias por Cable

(EXTRACTO)

De nuestro servicio particular

Día 11.

París.—Hoy continuó el juicio de la familia Humbert por calumnia á M. Cattini: entre los espectadores estaban Haievy y la Condesa de Martel. Los reos mantuvieron desdenosa actitud. La señora Humbert y su marido interrumpieron á los testigos varias veces.

Washington.—El Congreso aprobó el proyecto de ley que establece una Secretaría de Comercio y Obras. El primer Secreta-

Restaurant Central

Es tan numerosa la clientela, tan distinguida y culta—pues la forma lo más selecto de nuestra sociedad— del RESTAURANT CENTRAL, que el amigo Cavallini se ha visto urgido á trasladar su RESTAURANT á lugar más céntrico, cómodo y decente.

Desde el 20 del corriente ese distinguido RESTAURANT, el más *chic*, el más recomendable, el que visitan todas las personas que desean platos finos y delicados y compañía culta y agradable,

SE TRASLADARÁ

á los altos del almacén de Durini, frente al Banco Anglo-Costarricense, Avenida Central. Cambio de local, en este caso, indica mejora y progreso en todo.

Febrero 6 de 1903.

BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

rio será George B. Cortelein. Esta Secretaría podrá dirigir á los Trusts en la estadística de sus negociaciones. El Presidente de la República está autorizado para publicar dichos informes. Alemania ha triunfado en su demanda de pago incondicional, de una suma mayor que la que primero había convenido en recibir de Venezuela; esta suma es superior á la que recibirán Inglaterra é Italia. Se espera firmar los protocolos dentro de 48 horas, lo que dará por resultado el levantamiento inmediato del bloqueo.—Alemania dió el paso no acostumbrado de desconocer el arreglo celebrado entre el Secretario de la Embajada, Conde Quadh y Mr. Bowen, ya que éste rechazó su demanda por \$ 340.000 al contado, la cual se presentó á Castro en el ultimatum de noviembre ppdo. Jamás se ha visto cosa igual á esta en que dos Gobiernos cumplen honradamente con los convenios celebrados por sus representantes y el tercero repudia con el mayor desdoro lo que ha hecho el suyo, ganando así inmensa ventaja sobre sus aliados. No obstante de que hay mucha esperanza en que mañana se firmen los protocolos, estipulando el levantamiento del bloqueo, el envío al Tribunal de la Haya de los tratamientos preferidos en el pago de los reclamos y el pago al contado de £ 5.500 á Inglaterra é Italia y 340.000 dollars á Alemania, ha estado á punto de romperse la unión entre los aliados. Alemania sale con más ventajas pecuniarias de la controversia, pero su fama diplomática está terriblemente manchada, á consecuencia de que su cancillería repudió el convenio celebrado por el Encargado de Negocios Alemán y el Ministro Bowen.

SECCION NOTICIOSA

Retreta
La de anoche estuvo concurridísima, la música estuvo bastante buena.

De Heredia
Nos dicen que la comisión banquetera casi ni duerme, que está haciendo prodigios por sacar de donde no hay; que la vieja de la Estación continúa en su oficio y que un orador está preparándose un discurso que será un verdade-

ro monumento literario que se dará á conocer antes del banquete, con el fin de quitar el apetito á los comensales y la cosa no resulte muy cara. Bravo por la idea!

Veraneando
en Dulce Nombre de Tres Ríos está la familia de don Moisés Morales inclusive nuestro sastre don Alberto T. Brenes.

á la Joya
hacienda de don Indalecio Fallas se ha ido este amigo; quienes tienen contratos de cal con él, lean el aviso que insertamos.

Nunca es tarde
para expresar á la distinguida familia de don Pedro Iglesias Sandoval nuestra profunda pena por el fluctuoso acontecimiento que la ha sumido en la desgracia.

Ministro
Nos dicen que en abril dejará de serlo uno de los caballeros que hoy ocupan ese puesto; que ello obedece á ciertas diferencias en la manera de pensar de esos señores.

Pésame
muy sentido lo damos á nuestro correligionario de Puntarenas, don José María Ríos por la muerte de uno de sus niñitos.

Música
Nos dicen que para nuestra Banda llegará pronto un pedido de piezas nuevas.

Damos la feliz nueva al público y lo felicitamos á él y al señor Director, el Maestro Chaves.

A nuestros agentes.
Suplicamos nos den aviso de cualquier irregularidad que se note en las Administraciones de Correos. Hemos de dar con el factor de tantas anomalías como se observan con los diarios independientes.

Febrero 16
Hoy hace un año que se consumó la obra. La imposición triunfó contra el Derecho; la astusia contra la legalidad; el mal contra el bien.

Y se consolidó entonces nuestro Partido!

La camarilla
de Liberia no está á gusto; como que ya se le van acabando las gangas y privilegios de tiempos no muy remotos.—¡Oh ley ineludible de la Historia, con la vara que midieres serás medido!

Pero señores, si ya se prolon-

Pildoras Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA. Acompañamos estas pildoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

Ancianos! ¿Deseas volver á los días de la juventud? Pues tomad Bandeina.

gaba demasiado el reinado de salvajismo.....!

En Cartago

se encuentra de temporada el joven profesor de enseñanza, amigo nuestro, don Jaime Granados Chacón.

Son nuestros deseos que goce mucho.

Discurso

Hemos leído el que nuestro copartidario de San Ramón don Florentino Lobo pronunció ante el cadáver, digo, banquete de las fiestas.

Es una obra consumada..... de arte.

La reproduciremos.

Ratas

Es inmenso el número de esos bichos que se ven recreándose por los caños. Si se pusiera á los esbirros á coger ratas, como dijo "un guanacasteco" cuánto bueno se haría!

Se acabarían las ratas y se regeneraría á esotros señores.

Qué dirá

"La Justicia Social" de los pellisquitos cariñosos de Jorge Nondé?

Ah, señora, todo eso es obra de este mundo; pero la Camarilla de Liberia, no lo es de ninguno.

Café.—A dieciocho colones fanega lo están pagando algunos beneficiadores. Hay quien á veinte.

En Europa está alcanzando precios relativamente elevados.

Joven! ¿Te han debilitado los placeres? Pues toma Bandeina.

Aviso

El 25 de este mes abriré oficina de procuración judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Sto. Domingo, lúnes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón.—La Unión, 17 de enero de 1903.—Franco. Vargas O

AVISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallas.

Desamparados, febrero de 1903.

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y los catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA

Depósito en Cartago: GUIER HERMANOS.

Verdades

Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de pildoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con curalo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se satisface el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Ardor y trémulo con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa, y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado
(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PILDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PILDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son coneadas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins, --Agentes,--New York.

José Florentino Quesada

Comerciante ambulante

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavo-libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado
En Cartago, jueves y domingo
En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

ISIDRO MARÍN CALDERON Quien

ABOGADO

Despacha en la casa de don Teléforo Alfaro, número 443, Avenida del Tranvía, Oeste, cerca del Mercado.

necesite cedazo grande de alambre ó planchas de zinc para corrales ó techos, puede dirigirse á la casa de Federico Fernández Güell.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercaderías.

La Zarzaparrilla

del

Dr. Ayer

es un tónico maravilloso que purifica y enriquece la sangre del sistema los venenos y devuelve vigor á los nervios.

La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponon Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Restaura Salud.

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas,

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass, E. U. A.

Espacio disponible

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.



El Factor más Importante.

La Naturaleza ha dotado al aceite de hígado de bacalao como el factor más importante de la reconstitución del organismo humano. El arte de Scott & Bowne ha perfeccionado la obra de la Naturaleza enriqueciendo las admirables propiedades del aceite, haciéndolo

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

agradable, digerible y asimilable y completando su benéfica acción con el agregado de los hipofosfitos.

Siempre que el organismo esté debilitado, así como en su padecimiento resultante, la neurastenia y en el crecimiento y desarrollo lento y dificultoso de los niños, como en la convalescencia de casi todas las enfermedades, acúdase á la verdadera y legítima Emulsión de Scott, con toda confianza.

De venta en todas partes.
SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

10 A

Barbería La Esperanza

de Teodoro Carvajal Jiménez, que estaba situada contiguo á la Botica de la Fé, se ha trasladado frente á las Alcaldías, en el lugar que ocupaba don Procopio Elizondo; donde ofrece sus servicios á sus parroquianos.

Tip. de "El Derecho"